

**Trabajo de Fin de Máster**

Código: 43765  
Créditos ECTS: 15

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4315982 Traducción Audiovisual	OB	0	2

**Contacto**

Nombre: Carme Mangiron Hevia

Correo electrónico: Carme.Mangiron@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

**Prerequisitos**

En caso de cursar el máster por vía lenta, hay que haber cursado todos los módulos antes de realizar el TFM.

**Objetivos y contextualización**

Abordar la elaboración y defensa de un trabajo de fin de máster (TFM), que integrará los conocimientos adquiridos en los módulos previos sobre la traducción audiovisual y la accesibilidad a los medios. En términos generales, se trata de desarrollar de modo individual, y guiado por el tutor asignado, un trabajo de fin de máster que podrá ser de carácter profesional o investigador y que deberá abordar un tema relacionado con la traducción audiovisual o a la accesibilidad a los medios de comunicación.

En el trabajo de fin de máster los estudiantes deben demostrar que:

- a) Han adquirido los conocimientos en los que han sido formados en el máster.
- b) Tienen capacidad reflexiva y crítica.
- c) Tienen conocimiento sistemático de los campos de estudio básicos y un dominio de las aptitudes y los métodos de trabajo asociados.
- d) Son capaces de utilizar adecuadamente en los contextos profesionales y académicos los recursos específicos de apoyo al estudio, al trabajo y a la investigación.
- e) Son capaces de resolver problemas, en entornos nuevos o no familiares y en contextos amplios o multidisciplinares, relacionados con la traducción audiovisual o la accesibilidad a los medios.
- f) Son capaces de exponer y defender los resultados obtenidos.

**Competencias**

- Aplicar metodología, técnicas, normas y estándares específicos para generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación en el ámbito de la traducción audiovisual y la accesibilidad.
- Argumentar las propias ideas desde una perspectiva lógica.
- Demostrar una actitud y un comportamiento ético actuando de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.

- Diseñar, organizar, planificar, gestionar y llevar a cabo proyectos, trabajando individualmente o en un equipo unidisciplinario o multidisciplinario, con espíritu crítico y creatividad, siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## Resultados de aprendizaje

1. Argumentar las propias ideas desde una perspectiva científica.
2. Demostrar una actitud y un comportamiento ético actuando de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
3. Diseñar, organizar, planificar, gestionar y llevar a cabo proyectos, trabajando individualmente o en un equipo unidisciplinario o multidisciplinario, con espíritu crítico y creatividad, siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.
4. Formular juicios sobre problemas teóricos o prácticos relativos a alguno de los ámbitos de la traducción audiovisual y la accesibilidad a los medios.
5. Identificar los recursos disponibles para llevar a cabo la investigación sobre el tema elegido.
6. Identificar un tema de investigación teórico o práctico relevante y novedoso en el campo de la traducción audiovisual y la accesibilidad a los medios.
7. Interpretar datos relativos a alguno de los ámbitos de la traducción audiovisual y la accesibilidad a los medios.
8. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
9. Preparar calendarios específicos/detallados de las actividades a realizar.
10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
11. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
12. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
13. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
14. Seleccionar los métodos de investigación adecuados al objeto de investigación.

## Contenido

Se valorará la elaboración crítica, argumentativa y original de una pregunta de investigación relevante en relación con la traducción audiovisual o la accesibilidad a los medios, que demuestre buen conocimiento del campo y tenga en cuenta las propuestas teóricas más significativas al respecto. Se dará prioridad a la discusión relativa a los retos actuales en dichas áreas de conocimiento.

Los estudiantes deben diseñar su trabajo de fin de máster teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- a) Antecedentes, estado actual del tema y bibliografía más relevante

- b) Pregunta de investigación u objeto de estudio, supuestos o hipótesis inicial si los hubiere
- c) Objetivo general y objetivos concretos
- d) Técnicas y métodos de trabajo
- e) Estrategia y plan de trabajo a seguir

A partir de este diseño y con el asesoramiento del director del trabajo se desarrolla el trabajo que deberá llevar a cabo cada estudiante. En este proceso de tutorización se va modificando el diseño original y se establecen los ritmos y fases del trabajo hasta la conclusión del mismo. Los estudiantes deberán redactar un trabajo escrito y defenderlo presencialmente delante de una Comisión de evaluación compuesta por tres miembros.

La investigación y los resultados del TFM deben ser individuales y originales. Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno mismo, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- a) el estudiante o investigador honesto reconoce las ideas que no son suyas; de otra forma estaría cometiendo plagio.
- b) ofrece a sus lectores la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

Existe la posibilidad de realizar el trabajo de fin de máster en el seno de una empresa o entidad similar (asociación sin ánimo de lucro), pero las competencias y los resultados de aprendizaje son los mismos en ambos casos.

#### Estructura

Aunque se aceptan distintos tipos de memoria final según la investigación realizada, consideramos que su contenido debe tener los siguientes capítulos:

- Resumen (máximo 200 palabras)
- Palabras clave
- Introducción
- Objetivos
- Metodología
- Cuerpo del trabajo
- Conclusiones
- Bibliografía

#### Aspectos formales

- Extensión: entre 50 y 70 páginas de trabajo (en esta extensión se incluyen las muestras de las traducciones realizadas y anexos)
- Interlineado de 1,5 espacios
- Cuerpo de letra 12
- Tipo de letra Arial o Times New Roman
- Notas a pie de página Times New Roman 10.

## Defensa del TFM

1. Esta defensa consistirá en exponer, ante la Comisión de Evaluación, el trabajo presentado de manera resumida. Los miembros de la Comisión de Evaluación, podrán preguntar y debatir con el alumno los aspectos que consideren oportunos tanto de la defensa oral, como del trabajo escrito. Esta defensa oral del trabajo será pública y, si en la sala hay algún profesor del cuadro docente del Máster que quiera preguntar algún aspecto del trabajo al alumno, lo podrá hacer. En el caso de la modalidad virtual, los alumnos que no puedan desplazarse hasta la UAB, podrán realizar la defensa mediante videoconferencia vía Skype previa solicitud a la coordinación.
2. Idioma: Se puede presentar en catalán, castellano o inglés.

## Metodología

Tutorías

Elaboración del proyecto de trabajo y del trabajo del fin de máster

Lectura de libros/artículos

Preparación de la defensa

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Tutorías	4	0,16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 11, 8, 10
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Elaboración del trabajo de fin de máster	100	4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 11, 8, 10
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Elaboración del Trabajo de fin de máster	271	10,84	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 11, 8, 10

## Evaluación

Normativa FTI de recuperación de actividades evaluables en el caso de un 'no evaluable' o de un 'suspenso' (COAT FTI, 09/06/2010)

1. Se considera un 'no evaluable' cuando el alumno no se ha presentado al 75% de las actividades evaluables.[vid. 2]

1.1. Cada profesor (o grupo de profesores en el caso de las asignaturas con más de un grupo) determinará la recuperación de actividades evaluables en la guía de la asignatura y hará constar el mecanismo para lograrla.

1.2. El mismo criterio se aplicará a todos los grupos de una asignatura.

2. Solo se podrá recuperar nota en los casos siguientes:

2.1. Cuando, de manera justificada, el alumno no se haya presentado al 25 - 30% de las actividades evaluables;

2.2. Cuando la nota final, incluyendo la nota para la competencia clave de la asignatura, previa al acta, sea entre un 4 y un 4,9.

2.3. En los dos casos el estudiante se presentará exclusivamente a las actividades o pruebas no presentadas o suspendidas.

2.4. En asignaturas donde se tiene que conseguir una nota mínima en unas pruebas determinadas (por ejemplo, para asegurar el nivel mínimo de una competencia o habilidad de idioma), el alumno tendrá que lograr la correspondiente nota mínima estipulada para obtener la calificación de aprobado (5.0) en la nota final. (Para todas las asignaturas) Se mantendrá el mismo criterio de evaluación y cómputo de nota final .

3. Se excluyen de la recuperación de nota las evaluaciones vinculadas a un trabajo académico y/o profesional dirigido de duración semestral o anual.

4. Se excluyen de la recuperación de nota las pruebas suspendidas por copia o plagio.

5. Una vez superados la asignatura o el módulo, estos no podrán ser objeto de una nueva evaluación.

6. En ningún caso se podrá recuperar nota mediante una prueba final equivalente al 100% de la nota.

En caso de que se produzcan varias irregularidades en las actividades de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación de nota las pruebas suspendidas por copia o plagio.

Se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un/ otro/a compañero/a, y como "plagio" el hecho de presentar parte o todo un texto de un autor como propio, es decir, sin citar las fuentes, sea publicado en papel o en formato digital en Internet. La copia y el plagio son robos intelectuales y, por lo tanto, constituyen una falta que será sancionada con la nota "cero". En el caso de copia entre dos alumnos, si no se puede saber quién ha copiado quién, se aplicará la sanción a los dos alumnos.

Se aconseja a los alumnos consultar cómo evitar el plagio en <http://blogs.uab.cat/dretsautor/category/plagi/> y la *Guia explicativa sobre com citar per evitar el plagi*.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa del trabajo de fin de màster	20%	0	0	1, 13
Elaboración del trabajo de fin de màster	80%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 11, 8, 10

## Bibliografía

### Bibliografía

La bibliografía dependerá del tema escogido por el TFM, aunque a continuación se incluyen obras de referencia básica sobre metodología de la investigación.

Bryman, A. (2012) *Social research methods*. Oxford: OUP.

Pérez-González, L. (2014). *Audiovisual translation: Theories, methods and issues*. New York: Routledge.

Saldanha, G. & O'Brien, S. (2013). *Research methodologies in translation studies*. Manchester: St Jerome.

Van Peer, W.; Hakemulder, F.; Zyngier, S. (2012) *Scientific Methods for the Humanities*. Amsterdam: Benjamins.

Williams, J. ; Chesterman, A. (2002). *The Map - A Beginner's Guide to Doing Research*. Manchester: St. Jerome.